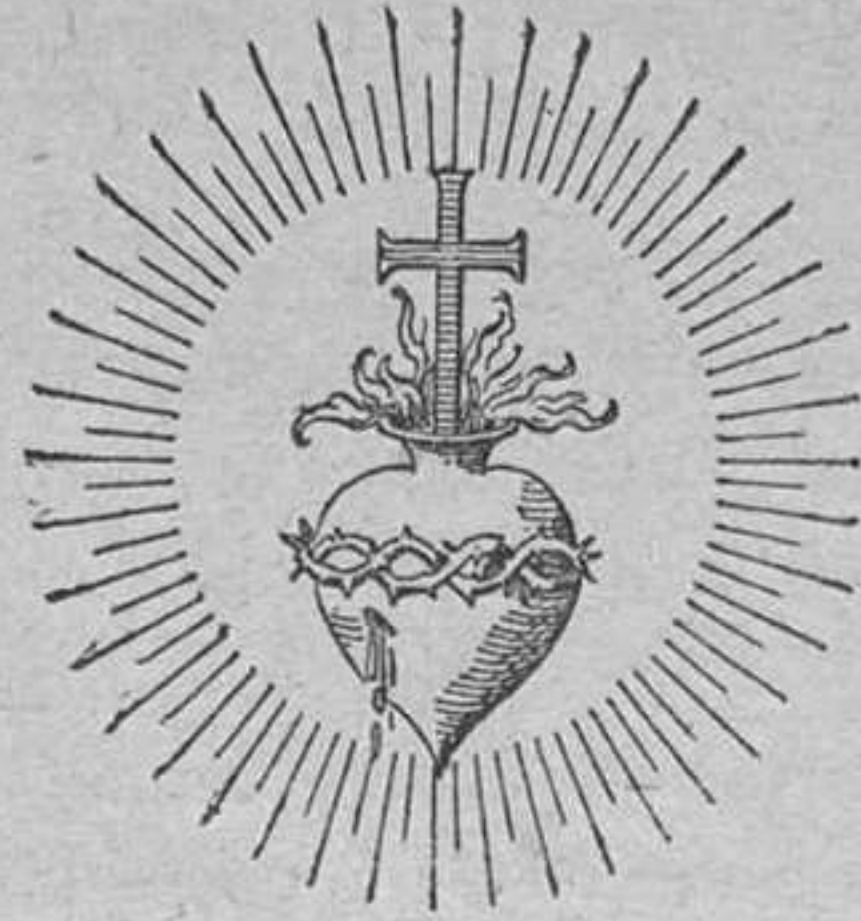


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El movimiento religioso en Holanda

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa conversión de Holanda.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer á Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal.
- 2.ª Los niños y niñas que se están preparando á la primera comunión.
- 3.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- 4.ª La Biblioteca de este mismo centro.

Veinte conversiones.—Veintidos enfermos.—Cuatro familias.—Dos vocaciones.—Doce gracias espirituales, tres particulares y dos materiales.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Nueve obras de celo.—Doce intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:
Día 9.—Santa Francisca, viuda.
„ 19.—San José, Esposo de Ntra. Señora.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Magdalena Deyá que falleció en Febrero último.

A. M. D. G.

LA CUARESMA

Cuaresma, cuadragésima ó cuarentena, son cuarenta días que recuerdan los que pasó el Señor ayunando en el desierto al entrar en el período de su vida pública y que preceden á la Pascua. Cuando el orden divino se perturba pecando, es menester restaurarlo con la penitencia: he aquí el concepto de la Cuaresma, como preparación á Pascua. Son días que Dios nos concede para trabajar con más ahinco en la grande obra, que es la salvación de nuestras almas. Para cumplir como cristianos debemos en la Cuaresma:

- 1.º Observar la abstinencia y los ayunos en la forma prescrita por la Iglesia, á no dispensarnos de ello la edad, la falta de salud ú otro legítimo impedimento.
- 2.º Retraernos de diversiones mundanas.
- 3.º Entregarnos con mayor frecuencia que el resto del año al ejercicio de la oración.
- 4.º Hacer limosnas más abundantes.

5.º Oír más frecuentemente la palabra de Dios.

6.º Confesar y comulgar en la propia parroquia.

La observancia cuaresmal data de la primitiva Iglesia, conforme se desprende de las afirmaciones de San Jerónimo y otros Padres, doctores cristianos. Consta de una manera cierta que en el siglo III se práctica á ya por todos los cristianos.

La Cuaresma en un principio se observaba con mucha mayor rigidez. La obligación de su observancia empezaba á los diez años, y entonces la del ayuno obligaba á una sola comida, que no se hacía sino á la puesta del sol. Estaba prohibido, no sólo comer carne, sino cuanto procediese de animales. Andando los tiempos, la Iglesia se ha visto precisada á ir suavizando aquellas antiguas severidades.



Nota rusa

He aquí la que el Gobierno moscovita ha mandado á todas las potencias:

«Desde el momento en que fueron rotas las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón, el gabinete de Tokio ha venido obrando de manera que revela la violación evidente de aquellas reglas generalmente observadas, que determinan las relaciones reciprocas entre las naciones civilizadas.

«Sin entrar á detallar las violaciones de dichas reglas cometidas por el Japón, el gobierno imperial estima necesario llamar la atención muy detenida de las potencias acerca de los hechos de fuerza que el gobierno japonés ha realizado en Corea.

«La autonomía é integridad de Corea, imperio absolutamente independiente, han sido reconocidas por todas las potencias.

«La inviolabilidad de estos principios fundamentales ha sido afirmada por el artículo 1.º del tratado de Simonesaki, tratado concertado especialmente á este efecto entre Inglaterra y el Japón en 1730 de Enero de 1902, así como también por la declaración franco-rusa de 317 de Mayo de 1902.

«Previendo el peligro de un conflicto posible entre Rusia y el Japón, el emperador de Corea, en los primeros días de Enero de 1904, dirigió á las potencias una circular, declarando que estaba resuelto á guardar estricta neutralidad.

«La declaración fué acogida con benevolencia por las potencias, y ratificada igualmente por Rusia. El gobierno inglés, que nabía firmado con el Japón el tratado de 1730 de Enero de 1902, antes mencionado, puso en conocimiento del ministro de Rusia en Corea que habia confiado á su representante en Seul la misión de dar las gracias, en una nota oficial, al emperador de Corea por la declaración hecha al gabinete de Londres, en la cual anunciaba que Corea guardaría, caso de ruptura entre Rusia y el Japón, la más estricta neutralidad.

«A pesar de todos estos hechos, á despecho de todos los tratados, con menos precio de sus obligaciones y en contrario á los principios de derecho

internacional, el gobierno japonés, según está ya probado y establecido, de conformidad á hechos comprobados con rigor absoluto, ha realizado los siguientes actos:

»Primero. Antes de la ruptura de hostilidades contra Rusia, ha desembarcado tropas en el territorio independiente de Corea, la cual habia declarado que guardaría neutralidad.

»Segundo. Con una división de su escuadra atacó de repente el 8 de Febrero, es decir, tres días antes de la declaración de guerra, á dos barcos de guerra rusos que se hallaban en el puerto neutral de Chemulpo, y cuyos comandantes no fueron informados de la ruptura de relaciones con el Japón á causa de que los japoneses habian detenido pérfidamente la trasmisión de los telegramas rusos por el cable dinamarqués y habian sobornado á la dirección de Telégrafos del gobierno coreano. Los detalles de este ataque irritante se hallan en el telegrama oficial del ministro de Rusia en Seul, que ha sido publicado.

»Tercero. A pesar de las reglas de derecho internacional, y algún tiempo antes de la ruptura de hostilidades, ha capturado y conducido como presas de guerra á barcos de comercio rusos que se hallaban en un puerto de Corea neutral.

»Cuarto. Ha declarado al emperador de Corea, por el órgano del ministro del Japón en Seul, que la Corea estaría sometida en adelante á la administración japonesa, y advertido al gobierno coreano de que, caso de que no se sometiera, las tropas japonesas ocuparían el palacio imperial.

»Quinto. Por intermedio del ministro de Francia, ha intimado al representante de Rusia cerca del emperador de Corea, que abandonase el país con el personal de la legación y de los consulados.

«Reconociendo que todos los hechos anteriores constituyen una violación irritante de la legislación internacional vigente, el gobierno imperial se encuentra ahora en el deber de protestar con todas sus fuerzas contra la conducta de los japoneses, firmemente convencido de que todas las potencias que quieran sinceramente mantener los principios que garantizan las relaciones con las demás naciones, compartirán la manera de ver de Rusia.

«Al mismo tiempo, el gobierno imperial considera necesario que se sepa ahora: que á consecuencia de la usurpación de poderes cometida en Corea por el Japón, contra todas las leyes, declara de ningún efecto todas las órdenes y declaraciones que puedan ser publicadas por el gobierno coreano.»



Mi madre

Se acercó á mi lecho,
me tocó la frente,
me besó en la cara
repetidas veces;
me cubrió del todo,
como si temiese
que su bien amado
robarle pudiesen;
y luego hacia el cielo
sus palmas extendiendo,
y dice llorando
con voz balbuciente:
De tu sabia mano,
Señor, no le dejes;
del bien por la senda
dirígelo siempre,

y haz que, como ahora,
feliz, inocente,
cual ángel del cielo
tranquilo se duerme,
así con tu gracia
mañana despierte
y al fin en la gloria
á gozarte llegue.
¡Ángel de su guarda,
protégeme siempre!
Me miró de nnevo,
me besó en la frente,
se alejó despacio,
y al verla perderse,
exclamé gozoso:
¡Oh! Cuánto me quiere.



De actualidad

Continúa la confusión de noticias que llegan del teatro de la guerra.

Las de origen inglés echan toda el agua al lado de los japoneses.

Las que por conducto francés se publican, inclinanse resueltamente en favor de los rusos.

—Que triunfan los rusos—dice Francia.

—Los japoneses van de victoria en victoria—afirma Inglaterra.

Y entre referencias tan distintas, nos quedamos sin saber la verdad.

Esta ganga nos traen las agencias y los periódicos de gran información, que informan de modo tan especialísimo, que los historiadores se verán negros para escribir la historia de nuestra época.

Entre el cúmulo de noticias y de impresiones que á la vista tenemos, encontramos ya fuera de toda duda: que Rusia está peleando con el Japón é Inglaterra, dado que, el primero cuenta con toda clase de recursos que la segunda le proporciona.

Así se dice ya en toda Europa.

Así lo conoce el imperio moscovita y, por eso, la opinión rusa se manifiesta indignada y contraria á los ingleses. Esto constituye el mayor de los peligros, máxime cuando se ve la febril actividad con que Francia termina sus aprestos marítimos y con que Inglaterra los realiza.

La atmósfera europea huele á pólvora, cualquier chispazo la inflamará y quizás presenciemos algo que deje en pañales á todo lo que puede ocurrir entre Rusia y el Japón.

Nosotros, ni que decir tiene, que, cruzados de brazos, esperaremos los acontecimientos.

La pérdida de las colonias nada nos enseñó y seguimos sin escuadra y sin cañones de tiro rápido, sin las debidas fortificaciones en el litoral, y todo á merced del poderoso que quiera saciar su ambición á nuestra costa.

Seis años han transcurrido desde el desastre, ¿y qué se ha hecho durante esos seis años?

¿Qué han hecho los hombres de la derecha y los de la izquierda, pues ambos han empuñado el timón de la nave del Estado?

¿Que han hecho? Pues... acabar de dividir á España; hacer que arraigue más en ella el árbol maldito de la revolución; pretender arrancar del corazón de su pueblo hasta el último resto de fé; apagar en su alma el patriotismo, y sustituir patriotismo y fé con la incredulidad y el odio.

Ante Dios y ante la historia, ¿qué cuenta tan grande rendirán nuestros políticos, atentos todos á miserables intereses de partido, cuando no particulares, ó á cumplir las órdenes recibidas de misteriosas y sectarias regiones!

Aquí todo se ha mirado menos lo que á la patria interesa; se han creado posiciones, se han encambrado parientes, se han patrocinado amigos, se han apoyado á los caciques, todo, todo se ha hecho, menos cuidar de lo que á la patria interesa.

No lo decimos nosotros, no, lo dice el encontrarse España, al cabo de seis años, tan desprevenida y desamparada como al día siguiente de la hecatombe colonial.

Por eso miramos con espanto cómo arrecia la tormenta oriental y cómo aumentan los indicios de que se extenderá hasta el Mediodía, en cuyo caso, ¡Dios salve á España! porque, según vemos, los hombres nada hacen por salvarla.—PONOS.

La conducta de nuestros bizarros soldados no ha podido ser más correcta durante su corta estancia en los aludidos pueblos, como lo prueba la cariñosa despedida de que fueron objeto.

Hemos recibido el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado correspondiente al 2 de los corrientes y cuyo es el siguiente sumario:

Carta pastoral del Excmo. Sr. Obispo.—Instrucción de S. S. el Papa.—Temas de las Conferencias para este mes.—Crónica de la Diócesis.

La carta pastoral que nuestro venerable Prelado dirige á los fieles de esta Diócesis será leída mañana en las parroquias de este Obispado, en el Ofertorio de la Misa mayor.

Siguen en las parroquias de ésta preparándose los niños y niñas para hacer la primera Comunión.

También continúan cumpliendo con el Precepto Pascual, los Colegios y Escuelas de esta ciudad.

El Profesor de Gimnasia de este Instituto Doctor D. Antonio Morten, ha sido destinado al de Toledo. Le felicitamos.

Siguen las tropas alojadas en los pueblos interiores de la Isla, ejercitándose en paseos militares.

Hoy ha calmado el temporal, que durante estos días ha reinado, y que nos ha tenido incomunicados con el continente, por cuya causa no hemos recibido la correspondencia que debían traernos nuestros vapores-correos de Barcelona y Palma.

Mañana probablemente llegarán á este puerto.

Esta tarde ha salido para Barcelona el vapor correo, que hace directamente la travesía, entre esta ciudad y la de Barcelona.

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio católico de esta ciudad, D. Martín Martín y Gomez, Capitán de Estado Mayor y Ayudante de Campo del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Isla y Plaza.

Después de prolongada enfermedad, durante la cual ha recibido los Santos Sacramentos, entregó ya su alma al Creador.

A la conducción del cadáver al Camposanto han asistido las Autoridades, presididos por la militar, numerosas Comisiones de compañeros de armas, y otros distinguidos paisanos.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su distinguida familia, lo mismo que el Excmo. Señor General Gobernador, sus deudos y amigos nuestro más sentido pésame.

Teniendo que celebrarse el próximo mes de Abril en Sevilla, la Asamblea nacional de la «Buena Prensa», podrán formar parte de la misma todos los que lo soliciten, ya como socios activos ú honorarios y de mérito.

Los que quieran pertenecer á tan meritísima obra en el sentido indicado, se servirán manifestarlo á la Dirección de este periódico, que, por encargo de la Junta organizadora de la «Buena Prensa», ha quedado comisionada para recibir la inscripciones que en esta se hagan, para el indicado fin.

Siendo hoy día la mala prensa una de las armas más poderosas de que se valen nuestros enemigos para desmoralizar, á la «Buena Prensa» hemos de acudir á fin de contrarrestar los funestos efectos de aquella.

No dudando en lo más mínimo de los buenos sentimientos de nuestros lectores, creemos que no faltarán, quienes persuadidos de la importancia de la obra indicada que va á realizarse en Sevilla, se

prestarán gustosos á inscribirse ya como socios activo, de mérito ú honorario.

CIUDADELA

En la tarde del miércoles llegó á esta ciudad una sección de ingenieros telegrafistas, que provisionalmente fueron alojados en casas particulares.

—Las tropas destacadas en esta ciudad se ejercitan diariamente en la instrucción militar.

—El miércoles cayeron sobre esta ciudad y parte de su término, beneficiosas lluvias, tan deseadas por nuestros campesinos.

—Durante el próximo pasado mes de Febrero se recogieron del Cepillo del Pan de los Pobres, en la iglesia de San Francisco, Ptas. 90'00.



Sección Poética

Demostración de la existencia de Dios

Tengo por gran disparate,
cuanto más lo considero,
que pueda andar un reloj
sin que lo haga un relojero.

Esto es la prueba evidente
de que andando el universo
tiene que existir un Dios
cuyo poder sea inmenso.

JAIME MAS.



Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Cuaresma.—Misas rezadas á las cinco, seis y siete, y á las ocho la de Comunión general. A las diez la mayor, en cuyo ofertorio se leerá la carta Pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirige á sus diocesanos en la presente Cuaresma: despues la Misa última. A las dos Catecismo. A las tres Vísperas, Completas, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Rafael de Gracia, Capuchino, y solemne *Miserere*.

Lunes 7 de Marzo.—Al anochecer, despues del toque de *Ave María* y rezo del Rosario, instrucción doctrinal para los niños y niñas que se preparan á la primera Comunión, continuándose á igual hora el martes, viernes y sábado de esta semana.

Miércoles 9.—Al oscurecer, despues del toque de oraciones, Rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 11.—A las tres y media el santo ejercicio del *Via Crucis*; sermón del quinto dolor de María Santísima por el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A. y corona dolorosa.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo 3.º de Cuaresma.—Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Cura-Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana. A las tres, vísperas, Rosario, sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A., y canto del *Miserere*.

Todos los días de esta semana al toque del *Ave-María*, despues del Santo Rosario, y el ejercicio correspondiente de piedad, habrá sermón moral por el Rdo. Padre D. Rafael de Gracia, Capuchino.

Sábado.—A las siete y media Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Despues del sermón de la noche canto solemne de la *Salve á Ntra. Sra. del Carmen*.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de Cuaresma.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Despues de la de las siete, plática doctrinal. A las diez se cantará la Mayor, leyéndose en su Ofertorio la Carta pastoral del Excmo. Sr. Obispo diocesano. A las dos enseñanza del Catecismo. A las tres Vísperas cantadas, Rosario, Sermón que dirá el propio Rdo. Sr. Ecónomo, canto del *Miserere* y *Via-Crucis*.

Martes 8.—Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua, á las siete y media y á las nueve.

Miércoles 9.—Al anochecer Rosario, *Via-Crucis* y siete Padre nuestros á la Virgen dolorosa.

Viernes 11.—Al toque de oraciones, Rosario, ejerci-



Menorca

El Batallón de Cazadores de Madrid, que desde su llegada á ésta, habia sido alojado en los pueblos inmediatos á Mahón, regresó ayer á esta Plaza para subir á guarnecer la fortaleza de Isabel II.

cio de la Buena muerte, Sermón á cargo del Rdo D. José Juaneda y canto de penitencia.

El lunes, martes, jueves y sábado, despues del Rosario, enseñanza de la Doctrina.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 5 Marzo de 1904.—Turno n.º 1

«Mater Inmaculata»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco. Por el alma de D. Lorenzo Torres y Vives (q. g. g.)

Sección de San Cristóbal

Sábado 5 Marzo de 1904.—Turno n.º 1

«San Cristóbal»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco y media.—Por las almas de Don R. Comas Cañas y su hijo D. José (q. e. p. d.)

Sección de Mercadal

Sábado 5 Marzo de 1904.—Turno «San Martín»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Plática de circunstancias por el Rdo. P. Capuchino Fray Rafael de Gracia.

Misa á las cinco. Por las necesidades de los señores propietarios y vecinos de aquel término municipal y demás personas que con sus limosnas han contribuido á los gastos de instalación de dicha Sección.

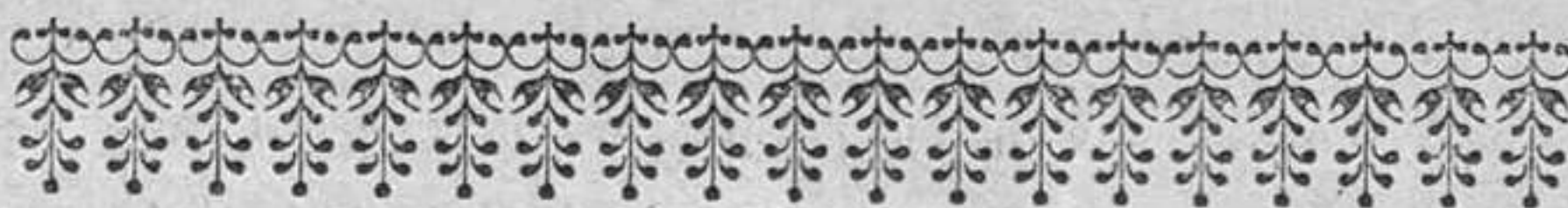
Limosnas recaudadas en esta Diócesis para la Obra de la Propagación de la Fé, durante el año de 1902

Mahón

SATISFACIERON LA CUOTA ORDINARIA DE 2 PTS. 60 CÉNTS.
D.ª María Fuxá.

- » María Moll.
- » María Mari Ripoll.
- » Catalina Banejam.
- » Juana Pons Tuduri, colectora.
- » Adelaida Saura.
- » Josefina Taltavull.
- » Catalina Salom.
- » Mariana Coll.
- » Mariana Petrus.
- » Antonia Landino.
- » Juana Olives.
- » Magdalena Taltavull.

(Continuará)



AL MENUDEO

ROMA

Se ha publicado la anunciada Encíclica de Su Santidad Pío X, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada.

Es un documento de sublime sabiduría, en el que Pío X expresa su confianza de que, al cabo de cincuenta años, se repetirán aquellos magníficos espectáculos de fe y amor hacia la Inmaculada, que hubo de admirar el mundo al ser proclamada esta verdad como dogma de fe por Pío IX. «Las esperanzas que al Pontífice de la Inmaculada hizo concebir la solemne definición de este dogma—dice Pío X—se cumplirán en un porvenir no lejano.»

Así lo espera de la protección de María, medio el más á propósito para restaurar toaas las cosas en Cristo.

Pocos dias hace referia *The Catholic Times*, de Londres, que el Padre Santo concedió audiencia privada á un periodista inglés, quien le ofreció una pluma.

Su Santidad la tomó en sus manos, y despues de bendecirla la volvió al periodista con las siguientes palabras:

—Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el simbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; á mí me toca bendecir la pluma de los periodistas cristianos.

Antes de salir para San Petersburgo, adonde va á incorporarse al Ejército ruso que está destinado á hacer la campaña contra el Japón, D. Jaime de Borbón ha visitado á Su Santidad Pío X, quien le dispensó una acogida afectuosa.

PROVINCIAS

Acaba de ponerse á la venta el interesante folleto «El affaire Nozaleda», que es una crónica diaria impresionista de todas las fases por que ha pasado la cuestión. Nozaleda, lo mismo en la-prensa que en el Parlamento y en la calle.

El autor de este folleto es el escritor católico D. Severino Aznar, quien, con el seudónimo de Doctor X, ha hecho una brillante campaña en defensa del perseguido é infamado Arzobispo electo de Valencia.

Como con este folleto no se trata sino de vulgarizar la defensa del insigne Prelado, su coste es baratísimo, 25 céntimos ejemplar, y es de creer que su circulación será extraordinaria, pues seguramente los católicos procurarán con sumo interés que llegue á todas partes esta obra de propaganda católica.

po que el pueblo caía de rodillas, fueron rendidas, cubriendo el presbiterio conmo una alfombra de sedas y oro, las banderas de las cinco Secciones menorquinas. Eran, ya tocadas, las diez y media.

El amplio templo no bastaba para contener la inusitada afluencia del católico vecindario, continuando lleno toda la vigilia, durante la que permaneció abierto gracias á la especial autorización del señor Obispo.

Rezadas las oraciones de la noche y presentadas las intenciones por el Rdo. D. Ambrosio Carabó Presbítero, subió al púlpito el M. I. Señor D. José Febrer Allés, Pbro., Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, Rector del Seminario, distinguidísimo hijo de Ferrerías, y adorador nocturno honorario de la Sección de San Cristóbal.

Aunque juzgo casi una profanación el intento de resumir tan patética oración sagrada que, en correcto castellano, pronunció el Sr. Febrer, perdóneseme la osadía. De su belleza en la forma y de la robustez del fondo no debe juzgarse por este atropellado bosquejo de simple impresión unipersonal, trazado al correr de la pluma.

Empezó pintando el cuadro edificante que presenciábamos; un acto que llevaba impresa la marca de las obras de Dios, y que recordaba la visión del Profeta de Patmos: la ciudad nueva que bajaba del cielo radiante de luz. El templo, ostentando desplegadas las banderas eucarísticas, aparecía trasformado en real campamento, estrategicamente dispuesto en el centro de la Isla y al amparo del tutelar Monte-Toro, en el cual se habían dado cita, llamados por la proclama

Adorado sea el Santísimo Sacramento, y bajo la paternal jefatura del Sr. Obispo, los fervorosos hijos de Mercadal y los beneméritos expedicionarios venidos *exprofeso* de diferentes pueblos menorquines—contándose entre sus filas el muy ilustre y piadoso Sr. Delegado Especial del Gobierno de S. M.—para festejar los comienzos de una nueva jornada en las campañas de Dios, y rendir público vasallaje á Jesús Sacramentado.

Hizo la presentación al Señor de Cielos y Tierra de las Secciones adoradoras nocturnas menorquinas, de los guerrilleros eucarísticos, ya probados en cien combates; elevando en nombre de todos el orador, con frases de respetuoso fervor, sentidísimo mensaje ante el Trono Eucarístico, parafraseando las palabras de Isaias, que le servían de tema: *Anima mea desideravit te in nocte.*

Y entrando de lleno en materia, «tres caracteres,—dijo—resaltan en la Sta. Obra de la Adoración Nocturna; élla es: protesta de fé, homenaje de reparación y cruzada de propaganda.

1.º La Sagrada Eucaristía es por excelencia *mysterium fidei*; en ella Jesucristo está más abatido que en el pesebre de Belén, más anonadado que en la Cruz del Calvario: es verdaderamente *Deus absconditus*, el Dios de nuestra fé... ¡Qué poca cosa es, al parecer, una Hostia consagrada!... Un ligerísimo soplo la mueve, un leve golpe la derriba, un poquito de agua la disuelve. ¿Quién diría que aquí está el Dios de infinito poder?... La fé nos lo dice y nosotros lo creemos; y porque lo creemos firmísimamente, rendimos vasallaje de adoración á Jesús Sacramentado, no sólo duran-



FARMACIA
DEL
DR. CASASA

TALLERS, N.º 29
(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

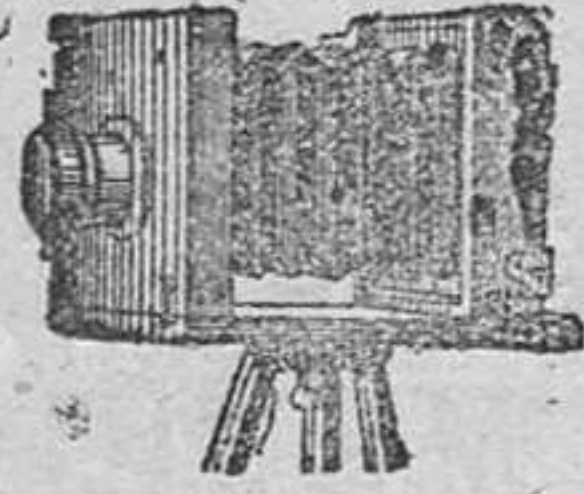
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Ampliaciones, reproducciones y retratos mates (sin brillo) inalterables.

Precios especiales para niños en traje de Primera Comunión

Miranda, 4 **Femenías** Miranda, 4

Fotografía fundada en el año 1869

Se retrata todos los días, aunque llueva ó esté nublado.

Se conservan los clichés durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte).

Horticultura, Arboicultura y Floricultura

DE

D. Miguel Cortés, Barcelona (S. Martín)

Primeros premios obtenidos en diferentes
Exposiciones y Certámenes Agrícolas y Hortícolas

Plantas de tallo y fruto comestible.—Plantas para cercas.

Arboles frutales de frutos exquisitos del país y extranjeros.—Gran especialidad en Naranjos, Limoneros y Mandarines.—Árboles de hoja caduca para adorno de parques, jardines y paseos y para la obtención de excelentes maderas.

Grande y escogida colección en rosales, más de mil variedades, formas hermosas y caprichosas y de fragante aroma, originarios de Europa, de la América del Norte, Asia Oriental y Africa.

138 variedades en claveles de flores grandes y de fantasía, en todos los colores.

Gran surtido en azaleas, begonias, camelias, gardenias, cannas, magnolias, peonias, jacintos dobles de Holanda, narcisos, tulipanes, nardos, gloxinias, gladiolos, Verónicas, petunias, ranúnculos, hortencias, etc., etc., etc.

Gran variedad en palmeras para salones.

Semillas:—Paquetes de 35 á 50 céntimos de peseta cada uno.

Catálogo ilustrado y nota de precios los facilitará nuestro representante D. Luís Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10.—Mahón.

Muebles usados para vender

En la calle de Gracia n.º 23 hay varios muebles usados que se darán por un precio módico.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahón.

te el día, si que también durante la noche, oponiendo de este modo el grito de nuestra fé, en son de protesta, contra el insensato clamoreo de la impiedad, que no conoce los misterios del amor de Dios, porque no cree en la Sagrada Eucaristía.»

Expuso cómo el genio del mal se esfuerza en nuestros días por desterrar de entre los hombres á Jesucristo; cómo se conjuran contra El la diplomacia, la política, los parlamentos, la prensa; cómo se le destierra del hogar doméstico, de los talleres, fábricas, escuelas, plazas públicas; trátasele como á un proscrito; hasta se le quiere expulsar de su casa, el templo...

«Pero el Divino Proscrito—continuó el orador—, burla las estólicas maquinaciones de sus enemigos: ya que se le quiere desterrar de todas partes. El ha hallado el secreto de estar presente en todas partes, por medio de la Sagrada Eucaristía; ha plantado su tienda móvil en medio de esa inmensa legión de viajeros, que son todos los hijos de Adán, y con ellos conversa y peregrina... y del oriente al occidente, en todos los países y climas, donde quiera llega el sacerdote y, desdoblado unos corporales, pronuncia cinco misteriosas palabras sobre materia consagrable, ahí está presente el gran Rey en medio de sus dominios.»

«Verdad es—prosiguió el Sr. Febrer—que Jesucristo, velado por las especies sacramentales, vive aquí como de incógnito y, más aún, lleva el incógnito con tan divina maestría que, según frases del Papa León XIII, es *credentibus manifestus, et persequentibus occultus*; desconocido de sus enemigos y muy conocido y amado de los creyentes.

La hermosa bandera, trabajada con todo esmero por la casa de los señores Gusi de Barcelona, es de raso blanco: en el anverso destácase, sobre el cielo estrellado, el cáliz con la oblata, y, sobre artística banda, la leyenda reglamentaria: SACRAMENTUM PIETATIS, SIGNUM UNITATIS, VINCULUM CHARITATIS. En el reverso campea, trabajada en sedas de colores, la Virgen de Monte-Toro, fiel retrato de la que se venera en nuestra solariega montaña; leyéndose en caracteres góticos, SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA DE MERCADAL, AÑO 1904. A los piés de la SSma. Virgen figura el escudo de la parroquia de San Martín, de dicho pueblo.

Mientras se iniciaba la ceremonia de la bendición, llegaba al templo, ocupando su sitio de costumbre, el M. Ilustre Ayuntamiento, asociándose á sus administrados en aquella fiesta de piedad y de profesión de fé. Presidiale el Sr. Alcalde D. Juan Pallisser Vadell, adorador honorario, y figuraban entre los concejales presentes, el primer teniente D. Miguel Carretero Sales, vocal del Consejo Directivo de la Sección cristoforenses, D. Lorenzo Pons Orfila, de la Albufera, y D. Juan Pons Anglada, acompañándoles el Sr. Juez municipal D. Rafael Juliá, y, en representación del Sr. Secretario, su hijo D. Juan M. Sintés Mercadal, oficial de la Secretaría, adorador honorario; piadosos mandatarios populares que se hicieron merecedores de nuestra más cordial enhorabuena.

Entre nubes de incienso, raudales de luz, torrentes de armonía y suspiros de adoración, se expuso Su Divina Magestad, oficiando el Sr. Obispo. Y al tiem-